

PREPARACIÓN PARA DIRECTIVOS

Implementación de la política de la Administración Biden contra las brigadas médicas cubanas

Implementation of the Biden Administration's policy against Cuban medical brigades

Autores:

Dr.C. Dayana Linares Cedrés¹, <https://orcid.org/0009-0009-2566-1386>

MSC José Carlos Almeyda Bazán², <https://orcid.org/0009-0004-7459-0223>

¹ Facultad de Derecho, Universidad de La Habana, Cuba,

² Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC), La Habana, Cuba

Email de contacto: cedresinvestigaciones@gmail.com, bazanjuridico@gmail.com

RESUMEN

No.40 (2023): INFODIR

Introducción: La Administración Biden se ha enfocado en implementar un diseño de diplomacia pública utilizando la categoría ayuda exterior para financiar acciones contra la colaboración médica cubana en el exterior. **Objetivo:** Valorar la implementación de la política de la Administración Biden contra las brigadas médicas cubanas.

Desarrollo: El interés de desestabilización contra el personal de salud cubano se ha fortalecido durante la administración demócrata, manifestándose alianzas entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, para mostrar la matriz de opinión de que Cuba supuestamente practica la Trata de personas. Las acciones se establecen con el propósito de limitar la entrada de ingresos al país, desacreditar su capital humano y afectar la imagen de solidaridad y el humanismo de la Revolución. **Conclusiones:** Se evidencia una asociación de entidades políticas dentro de Estados Unidos, dirigida a denigrar las brigadas médicas cubanas en el exterior y afectar la imagen internacional de la cooperación de salud. La estrategia se sustenta en una red de organizaciones que ejecutan acciones con amparo y presupuesto del ejecutivo estadounidense. Incluyen maniobras legislativas y

judiciales, además de la inserción de la Organización de Estados Americanos (OEA) e instituciones de derecha de Europa y América Latina.

Palabras clave: Política exterior, brigadas médicas cubanas, Estados Unidos

ABSTRACT

No.40 (2023): INFODIR

Introduction: The Biden Administration has been focused on implementing a public diplomacy strategy, using foreign aid to finance actions against Cuban medical collaboration abroad.

Objective: To assess the implementation of the Biden Administration's foreign policy towards the Cuban medical brigades.

Development: The destabilization against Cuban health personnel has strengthened during the Democratic administration, consolidating alliances between the executive, legislative and judicial powers, in order to support the false impression that Cuba practices human trafficking. These actions were established with the objective of restricting the country's income, discrediting human capital and affecting the Revolution's commitment to solidarity and humanism.

Conclusions: There is evidence of political association within the United States aimed at demeaning the Cuban medical brigades abroad and affecting the international image of health cooperation. The strategy is built on a network of organizations that act under the protection and budget of the US executive. They include legislative and judicial maneuvers, alongside the Organization of American States (OAS) and right-wing institutions from Europe and Latin America.

Keywords: Foreign policy, Cuban medical brigades, United States

Introducción

La política de la Administración Biden contra las brigadas médicas cubanas es heredera de la estrategia republicana de Donald Trump dirigida a cortar fuentes de ingresos de Cuba y tratar de desacreditar, a escala internacional, programas que

favorezcan la imagen pública de la Revolución. El diseño estadounidense logra un mayor alcance en el 2019, con la aprobación de un presupuesto en el Congreso orientado hacia la desestabilización del personal de salud cubano en el exterior ⁽¹⁾.

La estrategia, además del ejecutivo, incluye acciones desde los poderes judicial y legislativo. Durante este período se ha evidenciado la creciente hostilidad del sector anticubano en el Congreso estadounidense, con acciones de presión ante su Gobierno, marcado por el propósito de ejercer una política más hostil hacia las brigadas cubanas. El interés está orientado a socavar los pilares ⁽²⁾ de la Revolución, donde el personal de la salud desempeña una función esencial.

El diseño fusiona una amplia red de tanques pensantes, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y entidades internacionales, que operan con financiamiento de las agencias federales estadounidenses, destacando el Departamento de Estado (DOS, sigla en inglés) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, sigla en inglés) como principales emisores.

Estas coaliciones, rectoradas por la política exterior de Estados Unidos, encauzan acciones para estimular la deserción del personal cubano en el exterior, posicionar el tema en organismos internacionales, brindar validez político-legal y desacreditar en medios internacionales a las brigadas médicas. Las acciones también están dirigidas a fomentar la descapitalización del sector de la salud en Cuba.

El proyecto del presidente Joseph Biden incluye presiones a gobiernos receptores de la asistencia médica cubana, para obstaculizar la presencia del personal de salud en el exterior. Las agencias y ONG financiadas utilizan a los colegios y gremios de médicos de esos países, para incentivar las contradicciones y desplegar acciones de obstaculización. Trabajan en rescindir los contratos y boicotear nuevas negociaciones. Se proponen, además, involucrar a profesionales de la salud cubanos en delitos para avalar la difamación sobre su profesionalidad.

Las alianzas del gobierno estadounidense con la derecha internacional se orientan a la concertación de acciones estructuradas contra el personal médico cubano. Estados Unidos, además del sostén en sus poderes, utiliza su entramado mediático para intentar movilizar la opinión pública internacional y desacreditar las brigadas médicas creadas por el Comandante en Jefe Fidel Castro.

La estrategia prevé presiones a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), como parte del sistema interamericano, para limitar la influencia cubana y restringir el alcance de alianzas progresistas en la región.

Se añade el intento por vincular esa ofensiva anticubana con las adversas condiciones en nuestros hospitales, por la falta de recursos humanos y materiales, en medio de la crítica situación económica en Cuba causada por el Bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos. La salud es un sector símbolo de la Revolución, con influencia directa sobre la población e impacto en los limitados ingresos que tiene Cuba; y se proponen desarticularlo.

También se encuentra entre las prioridades de la Administración estadounidense contrarrestar la formación de médicos, como uno de los principales logros del sistema social cubano. La promoción y propuesta del contingente Henry Reeve para que se le otorgara el Premio Nobel de la Paz, incluyó campañas contra la presencia médica en el exterior.

Como antecedente, el *Cuban Medical Professional Parole (CMPP)* para profesionales médicos cubanos aprobado por los Departamentos de Estado y de Seguridad Nacional de Estados Unidos el 11 de agosto de 2006, buscaba estimular el abandono de misión por los médicos cubanos en el exterior. Posteriormente se ha intentado retomar este Programa, con similares propósitos.

La llegada al poder de Jair Bolsonaro, en Brasil, y el desmantelamiento del programa “Más Médicos”, implicó una fuerte ofensiva contra las Brigadas en el exterior en el 2018 y 2019, que precedió a las acciones desplegadas por la Administración Biden.

El presente material propone valorar la implementación de la política de la Administración Biden hacia las brigadas médicas cubanas. Se revisó una amplia fuente bibliográfica, que incluyó bases de datos y sitios web del ejecutivo, legislativo y poder judicial en Estados Unidos. También se trabajó con información documental publicada por expertos internacionales y cubanos sobre la materia.

Desarrollo

El 12 de julio de 2023 el gobierno de Estados Unidos anunció a través del sitio web oficial *Grants.gov* que la USAID licitó un acuerdo de cooperación para implementar

el “Programa de Lucha contra el Trabajo Forzoso en las Misiones Médicas Cubanas”. El esquema propuesto debería centrarse específicamente en información relacionada con supuestos “[...] abusos a los derechos humanos cometidos contra el personal médico cubano en misiones en el extranjero y los efectos de estas prácticas dentro del país”⁽³⁾.

La subvención (*Grants* en inglés) se otorgará bajo la iniciativa “Asistencia Exterior de USAID para Programas en el Extranjero”. Por esta vía, prevén conceder dos proyectos bajo un presupuesto límite de dos millones de USD en un período de 24 meses, administrado por la división de América Latina y el Caribe (LAC/USAID)⁽³⁾.

Para llegar a este diseño, el gobierno estadounidense influyó a través de su estructura propagandística para posicionar el tema médico cubano como un patrón de Trata de personas, al amparo del Derecho Internacional Público.

En declaración del 29 de agosto de 2019, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX) indicó que “[...] el Departamento de Estado, en su Informe sobre la Trata de Personas 2019, denigró la cooperación médica internacional de Cuba y, un mes después, impuso sanciones de restricción de visas a funcionarios cubanos vinculados con las misiones médicas...”⁽¹⁾.

La declaración del MINREX también advierte que “[...] acusan a Cuba de supuesta esclavitud moderna y Trata de personas que laboran en el sistema de salud cubano, con fines de explotación, o de alegada injerencia de estos en asuntos internos de los Estados en que están ubicados...”⁽¹⁾.

Funcionarios del DOS, la USAID y Embajadas estadounidenses han acudido a autoridades nacionales y locales en terceros países, para indagar de forma perentoria sobre datos de la cooperación médica cubana con el propósito de encontrar la vía de obstaculizarla.

En mayo de 2019, la Embajada de Estados Unidos en Ecuador exigió a funcionarios del gobierno información precisa sobre los servicios de los cooperantes cubanos. En octubre de ese año, el gobierno ecuatoriano dio por culminados los contratos, previo a su inminente expiración. Similar esquema utilizó la Embajada de Estados Unidos en Guatemala, para lograr que se rescindieran los contratos de asistencia médica cubana, sin lograr su objetivo. La sede diplomática

estadounidense en Colombia también estimuló la desertión de cooperantes en Venezuela ⁽¹⁾.

Ese año la USAID destinó tres millones de dólares para proyectos contra las brigadas médicas de Cuba en el exterior ⁽¹⁾. Los fondos fueron asignados a la conservadora Fundación Memorial de las Víctimas del Comunismo (VOC), de Estados Unidos ^(4,5). De un presupuesto neto de 16,281,942 de dólares de VOC en el 2019, casi el 20 por ciento estuvo dedicado a los médicos cubanos ⁽⁶⁾.

El Centro de Programas de América Latina de VOC dirigió las acciones para Cuba. En su web oficial proclamaron de forma manipulada que “[...] abogan por los derechos laborales ante la Trata de personal médico, brindando asistencia legal a las víctimas [...]” ⁽⁷⁾.

Desde el 2018 en los informes sobre Derechos Humanos, la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo del Departamento de Estado, identifica a Cuba como responsable del trabajo forzoso u obligatorio de los médicos en las brigadas internacionalistas ⁽⁸⁾, para justificar la asignación de presupuestos de la entidad gubernamental.

En los difamatorios informes sobre Trata de personas, de Estados Unidos, también son señalados los países receptores de la asistencia médica cubana como perpetradores de violaciones internacionales por la contratación del personal. Los informes de Derechos Humanos en Cuba 2021 y Trata de personas 2022, ambos del DOS, intentan señalar a Cuba en la Trata de personas.

En un acto de abierta confrontación política, el 29 de agosto de 2023 la Embajada de Estados Unidos en Cuba hizo público un reporte sobre Trata de personas, donde referencian a los médicos cubanos en el Nivel 3 de este flagelo ⁽⁹⁾. Para justificar las acciones contra el personal médico, refieren que “el gobierno de Cuba no cumple plenamente las normas mínimas para la eliminación de la Trata de personas y no ha hecho grandes esfuerzos en ese sentido” ⁽⁹⁾.

El poder legislativo como soporte de la política estadounidense contra los médicos cubanos

La temática de las brigadas médicas en el Congreso de Estados Unidos ha sido asumida por congresistas de origen cubano, con manifiesto interés de limitar los

ingresos del país, desestabilizar la nación por asfixia económica y por ende el derrocamiento de la Revolución. Entre los principales actores en el legislativo figuran los anticubanos Mario Díaz-Balart, Marco Rubio, Robert (Bob) Menéndez, Carlos Giménez y María Elvira Salazar; quienes intentaron posicionar el tema desde poco antes del ascenso al poder de la Administración Biden.

El 10 de enero de 2019 los senadores Marco Rubio, republicano por el Estado de Florida, y Bob Menéndez, demócrata por New Jersey, presentaron un proyecto donde critican a Cuba por el programa de profesionales médicos en el extranjero, abordándolo como Trata de personas⁽¹⁰⁾. Rubio ejerció su poder como vicepresidente del Comité Selecto de Inteligencia del Senado y miembro del Subcomité de Supervisión del Hemisferio Occidental del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, y Menéndez como presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado⁽¹⁰⁾.

El 6 de mayo de 2020 ambos enviaron una carta al entonces secretario de Estado Mike Pompeo, expresando su “[...] creciente preocupación por el impacto del plan coercitivo de trabajo forzoso de Cuba hacia el personal médico [...]”⁽¹⁰⁾. La misiva intentaba justificar la solicitud de presupuesto al Congreso para un programa subversivo contra Cuba. Previamente emitieron una declaración sobre la publicación por el Departamento de Estado del Informe sobre Trata de personas de 2019^(10, 11).

En mayo de 2021 los legisladores reintrodujeron la bipartidista Ley de Lucha contra la Trata de Médicos Cubanos, con el propósito de fortalecer las medidas contra la presencia del personal de salud en el exterior y exigir el restablecimiento del Programa de Libertad Condicional para Profesionales Médicos Cubanos⁽¹⁰⁾, suspendido bajo la Administración Obama. La resolución fue presentada en enero de 2019.

Con un evidente fanatismo por el tema Cuba, en marzo de 2023 Rubio y Menéndez remitieron otra carta al secretario de Estado Antony Blinken, donde le proponen ejercer su poder para disuadir a los países de Latinoamérica para cerrar contratos con el Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP)⁽¹⁰⁾.

Por su parte el representante republicano Mark Green, de Tennessee, el 18 de abril de 2023 encabezó una carta, junto a los también representantes María Elvira

Salazar y Carlos Giménez, ambos de Florida, dirigida a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para que rindiera cuentas por su participación en el programa de profesionales de la salud en Brasil durante el período 2013 -2018⁽¹²⁾.

Uruguay: Ensayo político contra las brigadas médicas cubanas

La ONG contrarrevolucionaria *Cuba Archive*⁽¹³⁾, de conjunto con la también subversiva *Global Liberty Alliance* (GLA), de Estados Unidos, y la Fundación Memorial de las Víctimas del Comunismo (VOC), decidieron enfocar recursos asignados por la USAID para buscar la rescisión de los contratos entre países latinoamericanos y Cuba⁽¹⁴⁾.

Priorizaron naciones donde podrían tener mayor impacto. Bajo un programa con cobertura de apoyo a los derechos humanos, intentaron ubicar a Cuba como responsable de aplicar esquemas de Trata de personas y trabajo forzoso con las brigadas médicas. Se seleccionó a Uruguay por las posiciones de derecha del ejecutivo de Luis LacallePou, alineado a los intereses hegemónicos del gobierno de Estados Unidos.

Previamente, en 2019 VOC emprendió acciones legales contra la brigada médica cubana en Uruguay. Como resultado, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) del país sudamericano no renovó un contrato de asistencia para prótesis con el Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP), y promovieron investigaciones que derivaron en aperturas de varios procesos penales⁽¹⁴⁾.

VOC financió a *Cuba Archive*, también conocido como *Free Society Project*, para que elaborara un informe crítico sobre las brigadas médicas cubanas en Uruguay⁽¹⁴⁾. El reporte resultó en una diatriba tendenciosa contra las relaciones entre Cuba y la coalición de izquierda "Frente Amplio", lo cual favorecía al derechista Partido Nacional de LacallePou.

El 23 de abril de 2020 el abogado estadounidense Jason Poblete, de GLA y consultor del despacho legal PobleteTamargo, fue contratado por VOC con presupuesto de la USAID, para presentar una demanda contra Cuba acorde a la legislación uruguaya⁽¹⁴⁾. Se amparó en la Ley de Derecho de Acceso a la Información Pública, que derivó en investigaciones a los contratos con el MIDES⁽¹⁵⁾.

Apoyado por la derecha local, Poblete obtuvo comunicaciones gubernamentales y documentación oficial relacionada con los contratos ⁽¹⁵⁾, violando los principios de privacidad contractual entre los Ministerios. El 16 de julio de 2020 utilizó la información recopilada para construir el caso judicial y presentar una denuncia viciada políticamente, ante el Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Defensoría del Pueblo de Uruguay, entidad jurídica independiente que se enfoca en “proteger” los derechos humanos ⁽¹⁵⁾.

Sin embargo, solo pudieron obstaculizar la cooperación de prótesis, por interés manifiesto del gobierno uruguayo. El caso se estancó en la demanda contra la brigada oftalmológica, al no obtener declaraciones acusatorias de los médicos cubanos, quienes mantuvieron su lealtad a la Revolución. VOC intentó, infructuosamente, acercarse a los galenos organizando de conjunto con socios locales sesiones de capacitación en Montevideo ⁽¹⁴⁾.

Con la asistencia jurídica intentaron lograr la deserción de cooperantes, lo que incluía adiestramiento jurídico sobre cómo obtener o renovar una residencia legal en Uruguay, cómo ejercer legalmente la medicina una vez obtenida su personería jurídica e información sobre supuestas violaciones de derechos laborales. El equipo legal en Uruguay de GLA ofreció representación *pro bono* para que los galenos desertaran y se sumaran a las acciones legales contra Cuba, sin lograr su objetivo.

En noviembre de 2020 GLA presentó una denuncia judicial ante la Presidencia de Uruguay, alegando presuntas violaciones de derechos humanos. Previamente los representantes de VOC y Jason Poblete se reunieron con legisladores de derecha uruguayos, con el propósito de generar *lobby* en contra de la representación cubana. Como resultado, algunos representantes solicitaron oficialmente información sobre la brigada a las agencias gubernamentales involucradas ⁽¹⁴⁾.

VOC se comprometió con el entonces embajador de Estados Unidos ante la OEA, Carlos Trujillo, en sostener las acciones contra Cuba en Uruguay. Resultante de esto, en octubre de 2020 el gobierno uruguayo anunció que monitorearía las transferencias de efectivo relacionadas con las brigadas médicas ⁽¹⁴⁾.

El 26 de julio de 2021, Poblete junto a la abogada de GLA en Montevideo, Sabrina Peláez Iglesias, presentó amparo ante la Fiscalía General de Uruguay sobre la presunta explotación del trabajo forzoso a través de brigadas médicas cubanas.

Intentaron posicionar en los medios locales y latinoamericanos la terminología “trabajo esclavo”, como instrumento utilizado por las autoridades cubanas con las brigadas médicas ⁽¹⁵⁾. El director principal de Programas Latinoamericanos de VOC, Carlos Ponce, y la directora de *Cuba Archive*, María Werlau, guiaron junto a GLA, el proceso contra Cuba ⁽¹⁶⁾.

Ante las presiones anticubanas, en agosto de 2021 el MIDES decidió inhabilitar el contrato de prótesis. Martín Alejandro Lema Perretta, ministro de la cartera de Desarrollo Social, afiliado al derechista Partido Nacional, formó parte del equipo de apoyo a la campaña contra los galenos cubanos ^(16, 17).

Con rapidez la noticia fue celebrada en Estados Unidos por los senadores republicanos Rick Scott, de Florida, y William Cassidy, de Luisiana ⁽¹⁵⁾. “[...] Durante años he denunciado el tráfico de médicos por parte del ilegítimo régimen comunista cubano. Me satisface ver a Luis Lacalle Pou poner fin al acuerdo de colaboración médica de Uruguay con el régimen [...]”, indicó Scott el 25 de agosto de 2021 ⁽¹⁸⁾ en *twitter*, evidenciando el interés político de los republicanos de posicionar el tema médico en campañas internacionales contra Cuba.

GLA pasó dos años incursionando en varias herramientas legales, incluidas leyes de libertad de información y litigios de derechos humanos, para exigir responsabilidades penales y administrativas a los funcionarios que autorizaron los programas de la Brigada Médica ^(15,19).

Ensañamiento político contra los profesionales de la salud cubanos en México

El 25 de abril de 2022 el senador Marco Rubio y la representante María Elvira Salazar enviaron una comunicación a la jefa de la División de Monitoreo y Aplicación del Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), Samantha Tate, solicitando una investigación sobre posibles violaciones por parte de México debido al uso del personal de salud procedente de Cuba.

Requirieron que la Oficina de Monitoreo y Aplicación iniciara la investigación en coordinación directa con la Oficina de Asuntos Laborales Internacionales, el Departamento de Estado y el Departamento de Comercio de Estados Unidos. Los

representantes anticubanos Mario Díaz-Balart y Carlos Giménez, republicanos por Florida, también firmaron la nota ⁽¹⁰⁾.

El 25 de mayo de 2022 la ONG anticubana radicada en España *Prisoners Defenders* realizó una actividad provocadora en el hotel Casa Blanca, de Ciudad de México, contra el gobierno azteca por aprobar la contratación de médicos cubanos. El foro fue organizado por Javier Larrondo, presidente de la ONG de derecha, bajo el manipulado título “Médicos de Cuba: tráfico de personas, esclavitud y separación familiar forzosa”. El acto formó parte de un recorrido de Larrondo, que incluyó Argentina y Estados Unidos, con el interés de posicionar la temática en la región ⁽²⁰⁾.

En el foro también intervinieron, vía *online*, el economista de derecha argentino de la Fundación Libertad Ignacio Bongiovanni, y la diplomática de ultraderecha checa Dita Charanzová, vicepresidenta del Parlamento Europeo ⁽²¹⁾. Como parte de la campaña en México, Mariana Gómez del Campo, presidenta de la conspiradora Organización Demócrata Cristiana de América (OCDA), acusó en medios locales a la administración de Andrés Manuel López Obrador por la contratación de los médicos cubanos ⁽²²⁾.

Como consecuencia de las presiones del Departamento de Estado y la USAID, *Prisoners Defenders* en agosto de 2022 publicó el informe “La verdad militar detrás de las misiones médicas cubanas en México”, para intentar posicionar la matriz de opinión de que “[...]el gobierno de México pone en riesgo el Tratado de Libre Comercio (T-MEC), la salud pública y la seguridad nacional colaborando con el MINSAP de Cuba...”⁽²³⁾.

Por su parte, la subversiva *Human Rights Foundation*, creadora del *Oslo Freedom Forum* y dirigida por el ajedrecista disidente Garri Kímovich Kaspárov, publicó el informe *Human Trafficking In Cuba's Medical Missions*, donde critica al gobierno de México. Previo, el 16 de junio de 2020, divulgó un informe contra las misiones médicas de Cuba, intentando demostrar que estas “... *representan una forma moderna de esclavitud...*”.

Otras acciones contra el personal cooperante de Cuba en el exterior

En mayo de 2019, el secretario General de la OEA, Luis Almagro, organizó una Conferencia en la sede de dicha institución sobre los supuestos crímenes de lesa humanidad de Cuba con la cooperación de salud en el exterior⁽¹⁾.

Además, *Prisoners Defenders* mantuvo un desempeño activo contra la presencia del personal de la salud en el exterior. El 10 de mayo de 2019 presentaron denuncia ante la Relatoría Especial sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud y la Relatoría Especial sobre la Trata de Personas de la ONU, con presuntos testimonios en contra de las autoridades sanitarias cubanas⁽²⁵⁾.

En el período Estados Unidos también fomentó la fundación de asociaciones de médicos desertores para encauzar sus intereses contra Cuba. En 2019 crearon el proyecto *Cuban Doctors Human Rights*, como un movimiento para lograr deserciones dentro de las misiones médicas de Cuba alrededor del mundo⁽²⁶⁾. La Fundación *Miami Medical Team*, durante este período, fue patrocinada por la organización anticubana Municipio Placeta en el Exilio para estimular las deserciones de los cooperantes.

Human Rights Watch, institución autoproclamada defensora de derechos humanos, entró en el esquema de desestabilización del programa médico cubano el 23 de julio de 2020, con la emisión de un informe denominado “Cuba: Normas represivas contra médicos en misión”. Abordaron la “situación de las misiones médicas de Cuba” y analizaron la legislación aplicable y las supuestas violaciones a los médicos cubanos⁽²⁵⁾.

El 26 de septiembre de 2019 el Centro de Prensa Extranjera de Nueva York, patrocinó el evento “Un llamado a la acción: relatos de primera mano sobre abusos en las misiones médicas de Cuba en el extranjero”^(27, 28). Participaron John Cotton Richmond, embajador especial de la Oficina de Vigilancia y Lucha contra la Trata de personas, del Departamento de Estado; Carlos Trujillo, representante ante la OEA; John Barsa, administrador adjunto de la USAID; y Carrie Filipetti, subsecretaria adjunta de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del DOS.

En noviembre de 2019, a raíz del Golpe de Estado avalado por la OEA en Bolivia, las fuerzas actuantes incluyeron acciones xenófobas anticubanas en sus campañas antindígena y contra la izquierda. La cruzada de calumnias y tergiversaciones incitó a la violencia contra el personal de la salud. De esta forma, elementos de derecha

del Ejército y la Policía boliviana, guiados por los intereses de Estados Unidos y la OEA, allanaron las residencias de los brigadistas cubanos e incluyeron acciones hostiles desde el punto de vista de seguridad. Ante las amenazas, las autoridades cubanas resolvieron evacuar a los cooperantes ^(1, 4,5).

El 18 de diciembre de 2019, en asociación con la USAID y la OEA, VOC organizó un evento denominado “La oscura realidad detrás de las misiones de salud” ⁽⁶⁾. El programa se posicionó contra la *diplomacia médica* de Cuba; se desarrolló en el edificio principal de la OEA, en Washington DC, y convocó a funcionarios gubernamentales.

Entre los oradores se presentaron Luis Almagro, secretario General de la OEA; Marion Smith, director Ejecutivo de VOC; Carrie Filipetti, subsecretaria Adjunta del DOS para Cuba y Venezuela en 2019; Carlos Trujillo⁽²⁹⁾, ex-representante Permanente de Estados Unidos ante la OEA; Carlos Ponce, director de Programas de América Latina de VOC; John Barsa, de la USAID; Javier Larrondo, de *Prisoners Defenders*; Samuel Dubbin, litigante de la consultaría jurídica Dubbin & Kravetz en el caso estadounidense contra la Organización Panamericana de la Salud; y María Werlau, de *Cuba Archive*⁽⁶⁾.

Con apoyo del DOS y la USAID, el 25 de diciembre de 2019 Marion Smith de VOC publicó el tendencioso artículo “La Cuba comunista esclaviza a los médicos” en *The Wall Street Journal*, con visible interés de desacreditar a las brigadas médicas cubanas ⁽³⁰⁾.

Buscando posicionar el tema en organismos internacionales, el 23 de julio de 2020 *Human Rights Watch* también publicó el editorial “Cuba: Normas represivas para médicos que trabajan en el extranjero”. Se propusieron publicitar la temática en medios internacionales ⁽³¹⁾.

Al Parlamento Europeo llegó en el 2021 el interés estadounidense de criticar a personal de salud cubano en el exterior. Se aprobó una Resolución el 10 de junio del 2021, bajo el título “Derechos humanos y situación política en Cuba” ⁽³²⁾, tras las gestiones de ONG financiadas por el DOS y la USAID.

El Parlamento Europeo, en una resolución del 16 de septiembre de 2021, indicó que el “[...] Estado cubano viola sistemáticamente los derechos laborales y

humanos de su personal sanitario destinado a trabajar en el extranjero en misiones médicas [...]”, intentando posicionar el manipulado término “forma contemporánea de esclavitud”⁽²⁵⁾.

El 26 de enero de 2022, *Prisoners Defenders* también presentó un informe ante Naciones Unidas para criticar a las autoridades cubanas, con el propósito de justificar los fondos asignados⁽³³⁾. Gestionaron de esta forma, la admisión formal a estudio en la Corte Penal internacional y la adopción de la denuncia por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, para el estudio de la supuesta Trata de personas en Cuba⁽²⁵⁾.

La ambigua denuncia fue presentada de conjunto con las también organizaciones receptoras de fondo estadounidenses, Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), de Argentina; *Civil Rights Defenders (CRD)*, de Suecia; y *Human Rights Watch*, de Estados Unidos⁽²⁵⁾. Criticaron el artículo 176 del Código Penal de Cuba, sobre el abandono de funciones, y la Resolución 368 de 2020 del MINCEX, “Reglamento Disciplinario para los trabajadores civiles cubanos que prestan servicios en el exterior como colaboradores”.

Prisoners Defenders también ha impuesto demandas ante el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Comité de los Derechos del Niño, para posicionar la temática de los médicos cubanos. La Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos en el 2021 publicó un informe sobre Cuba, donde presuntamente habían estudiado la situación de las misiones de salud⁽²⁵⁾.

Con intención de condicionar el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Unión Europea y Cuba, la derecha introdujo en el Parlamento Europeo el proyecto de resolución “Los derechos humanos y la situación política en Cuba”, aprobado el 9 de junio de 2021 y donde “[...] se condena las violaciones sistémicas de los derechos laborales y humanos cometidas por el Estado cubano contra su personal sanitario asignado a trabajar en el extranjero en misiones médicas [...]”⁽³⁴⁾.

En Italia, el presidente de la Región de Calabria, Roberto Occhiuto⁽³⁵⁾, ha sido señalado por *Prisoners Defenders* como “transgresor” de las normas de la Organización Internacional del Trabajo, por la aceptación de cooperantes cubanos de la salud⁽³⁶⁾.

La colaboración médica cubana en Qatar también ha resultado objeto de las hostilidades de las organizaciones financiadas por la USAID. Las críticas versan sobre la presencia de galenos en el Hospital Cubano de Dukhan. Como antecedente, el 8 de noviembre de 2019, el diario The Guardian con información sesgada de *Prisoners Defenders* publicó una fingida investigación criticando las ganancias de Cuba por el convenio con Qatar ^(36, 37).

El 20 de mayo de 2022 la institución financiada por la USAID *Outreach Aid to the America (OAA)*, junto a *Prisoners Defenders* y el contrarrevolucionario Gremio Médico Cubano Libre, presentaron en Miami una “iniciativa contra la separación familiar”, dirigida a desertores de salud, como proyecto contra la cooperación cubana.

Desde el poder judicial estadounidense también se han desarrollado acciones contra el personal médico cubano. Con ostensible intención política, el 29 marzo de 2022 un panel de tres jueces del Tribunal de Apelaciones del Circuito de Washington D.C. dictaminó que la OPS “[...] manifestó una nociva conducta financiera dentro de Estados Unidos”. Samuel Dubbin, de la consultoría jurídica Dubbin & Kravetz, expuso ante el tribunal que la OPS “finalmente tendrá que rendir cuentas por limitar derechos de los médicos cubanos en los contratos financieros” ⁽³⁸⁾.

El caso fue interpuesto en 2018 en el Distrito Sur de Florida, y trasladado en 2020 al tribunal de distrito de Washington D.C. Se centró en el programa Más Médicos de Cuba con Brasil, del cual la OPS resultó mediadora ⁽³⁸⁾.

Conclusiones

La administración Biden, a través de sus agencias gubernamentales, ha intentado obstaculizar la cooperación médica cubana, reforzando acciones en el marco de su política exterior. El diseño de los demócratas se sustenta sobre la base subversiva de programas contra el personal de salud cubano que datan del gobierno de Donald Trump.

La política de desestabilización se aplica a través de varias ONG y entidades, que maniobran con presupuesto del Departamento de Estado y la USAID, fundamentalmente. Las principales implicadas resultan las anticubanas Fundación

Memorial de las Víctimas del Comunismo (VOC), *Global Liberty Alliance*, *Prisoners Defenders*, *Cuba Archive*, *Human Rights Foundation*, *Human Rights Watch* y *Outreach Aid to the America (OAA)*.

La articulación prevé la participación de la OEA y entidades de derecha de Europa y América Latina. El esquema incluye acciones anticubanas en los poderes legislativo y judicial de Estados Unidos.

La licitación de fondo de la USAID en el 2023 evidencia la intención del gobierno demócrata de mantener activas las acciones y campañas contra el personal cubano de salud en el exterior, con el expreso interés de obstaculizar la entrada de recursos al país y calumniar una de las principales bases sociales de la Revolución.

Referencias Bibliográficas

1. MINSAP. *La cruzada de Estados Unidos contra la cooperación médica internacional de Cuba* [Internet]. Ministerio de Salud Pública de Cuba. 2019 [consultado el 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://salud.msp.gob.cu/la-cruzada-de-estados-unidos-contra-la-cooperacion-medica-internacional-de-cuba/>
2. Helvey R. *On Strategic Nonviolent Conflict: Thinking about the Fundamentals* [Internet]. Boston: The Albert Einstein Institution; 2004 [consultado el 22 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.nonviolent-conflict.org/resource/on-strategic-nonviolent-conflict-thinking-about-the-fundamentals-2/>
3. HigherGov. *Combatting forced labor in Cuban medical missions* [Internet]. HigherGov. 2023 [consultado el 12 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.highergov.com/grant-opportunity/combating-forced-labor-in-cuban-medical-missions-349209/>
4. Jiménez Expósito Y, Rivera Carbó OS. *¿Por qué Cuba no es considerada en la Estrategia de Salud de la Administración Biden?* 2019 *Revista Política Internacional* [Internet] [consultado el 12 de noviembre de 2023]; Vol. V (4). Disponible en: <https://rpi.isri.cu/index.php/rpi/article/view/443/1266>
5. Jiménez Expósito Y, Rivera Carbó OS. *Un nuevo proyecto estadounidense contra las Brigadas Médicas Cubanas*. *Revista Cubana de Medicina Militar*

- [Internet] 9 de octubre de 2023 [consultado el 18 de noviembre de 2023]; Vol. 52 (4). Disponible en:
<https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/22974/2219>
6. Smith M. *Annual Report 2019 Victims of Communism Memorial Foundation*. VOC; 2020.
 7. VOC. *Latin America Studies and Programs* [Internet]. Victims of Communism. 2023 [consultado el 12 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://victimsofcommunism.org/study-center/latin-america/>
 8. United States Department of State. *Cuba Human Rights Report: Country Reports on Human Rights Practices for 2020*. Washington DC: Bureau of Democracy, Human Rights and Labor; 2020 p. 1-40.
 9. Embajada de Estados Unidos en Cuba. *Reporte sobre trata de personas – Cuba* [Internet]; 29 de agosto de 2023 [consultado el 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://cu.usembassy.gov/es/2023-report-sobre-trata-de-personas-cuba/>
 10. Pena J. Latest News [Internet]. *Senator Rubio. 2023* [consultado el 18 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.rubio.senate.gov/es/author/jpenasprucetech-com/>
 11. Redazione FarodiRoma. *Per gli USA i medici cubani sono vittime della Tratta. Dove può arrivare la malafede* [Internet]. FarodiRoma. 2021 [consultado el 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.farodroma.it/per-gli-usa-i-medici-cubani-sono-vittime-della-tratta-dove-puo-arrivare-la-malafede/>
 12. Green M. *Reps. Green, Salazar, and Giménez demand justice for trafficked Cuban doctors* [Internet]. Congressman Mark Green. 2023 [consultado el 18 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://markgreen.house.gov/2023/4/rep-green-salazar-and-gim-nez-demand-justice-for-trafficked-cuban-doctors>
 13. Cubaarchive. *Brigadas Médicas Cubanas* [Internet]. Cuba Archive. 2022 [consultado el 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://cubaarchive.org/es/cuba-salud-es/brigadas-medicas-cubanas/>
 14. VOC. *VOC Spurs Uruguay's Elimination of Cuban Medical Brigades Program | Victims of Communism* [Internet]. Victims of Communism. 2021 [consultado el 18 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://victimsofcommunism.org/voc-spurs-uruguays-elimination-of-cuban-medical-brigades->

- program/#:~:text=VOC%20is%20advocating%20for%20Uruguay,Uruguay%20if%20they%20so%20choose.
15. Global Liberty Alliance. *Press release: Uruguay to Cuba: Long-time medical brigade contract has been terminated*. Global Liberty Alliance [Internet]. [consultado el 18 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.globallibertyalliance.org/gla-news/press-release-uruguay-to-cuba-long-time-medical-brigade-contract-has-been-terminated>
 16. Feulne E. *VOC Annual Report 2021*. Victims of Communism Memorial Foundation. VOC; 2022.
 17. Tapia C. *MIDES corta contrato con Cuba y apela a profesionales locales*. EL PAÍS [Internet]. 18 de agosto de 2021 [consultado el 18 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/mides-corta-contrato-con-cuba-y-apela-a-profesionales-locales>
 18. EL PAÍS. *Dos senadores de Estados Unidos se pronunciaron luego de que MIDES cortara contrato con Cuba*. EL PAÍS [Internet]. 26 de agosto de 2021 [consultado el 11 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/dos-senadores-de-ee-uu-se-pronunciaron-luego-de-que-mides-cortara-contrato-con-cuba>
 19. Global Liberty Alliance. *Uruguay Phase 2 Research MIDES Complete*[Internet]. Scribd. 2022 [consultado el 12 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.scribd.com/document/469387314/2020-07-Uruguay-Phase-2-Research-MIDES-Complete-PDF-pdf>
 20. Prisoners Defenders. *Evento en CDMX “Médicos de Cuba: Tráfico de personas, esclavitud y separación forzosa familiar”* [Internet]. Prisoners Defenders. 2022 [consultado el 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.prisonersdefenders.org/2022/05/25/esclavitud-moderna-en-cuba/>
 21. Acosta C. *El PC de México intenta silenciar las denuncias contra la contratación de médicos cubanos en el país*. Diario ABC [Internet]. 29 de mayo de 2022 [consultado el 17 de noviembre de 2023]. Disponible en: https://www.abc.es/internacional/abci-mexico-intenta-silenciar-denuncias-contratacion-medicos-cubanos-pais-202205261046_noticia.html
 22. Expediente Público. *Misiones médicas: el tráfico de personas legalizado por el régimen cubano* [Internet]. Expediente Público - Periodismo de Investigación. 2022 [consultado el 17 de noviembre de 2023]. Disponible en:

- <https://www.expedientepublico.org/misiones-medicas-el-trafico-de-personas-legalizado-por-el-regimen-cubano/>
23. Prisoners Defenders. *La verdad militar detrás de las misiones médicas cubanas en México* [Internet]. 2022 [consultado el 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1-mEJ-QJB5PWcS206OVnWWXAVyCS4KGYo/view>
24. Rodríguez V. *Human trafficking in Cuba's Medical Missions* [Internet]. hrf.org. New York: Human Rights Foundation; 2022 Aug [consultado el 16 de noviembre de 2023] p. 1–30. Disponible en: <https://hrf.us14.list-manage.com/track/click?u=c5e3037cd362a8e29147b750c&id=2fa9a5ce23&e=4e3e4ed79d>
25. Prisoners Defenders. *United Nations accuses Cuban medical missions abroad of slavery and forced labour* [Internet]. Prisoners Defenders. 2020 [consultado el 12 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.prisonersdefenders.org/2020/01/08/united-nations-accuses-cuban-medical-missions-abroad-of-slavery-and-forced-labour/>
26. Cuban Doctors Human Rights. *Cuban Doctors Overseas Medical Program* [Internet]. Cuban Doctors Human Rights. 2021 [consultado el 18 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://cubadoctorshumanrights.com/about-us/>
27. United States Department of State. *A Call to Action: First-Hand Accounts of Abuses in Cuba's Overseas Medical Missions* [Internet]. United States Department of State. 2019 [consultado el 18 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://2017-2021.state.gov/a-call-to-action-first-hand-accounts-of-abuses-in-cubas-overseas-medical-missions/>
28. Wulforth E. *U.S. says Cuban medical missions are trafficking doctors.*[Internet] Reuters. 27 de septiembre de 2019 [consultado el 18 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.reuters.com/article/us-usa-cuba-trafficking-idUSKBN1WC00X/>
29. OAS. *OAS Event: The Dark Reality Behind the Cuban Medical Missions* [Internet]. U.S. Mission to the Organization of American States. 2019 [consultado el 18 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://usoas.usmission.gov/oas-event-the-dark-reality-behind-the-cuban-medical-missions/>

30. Smith M. Communist Cuba enslaves physicians. *The Wall Street Journal (WSJ)* [Internet]. 25 de diciembre de 2019 [consultado el 11 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/communist-cuba-enslaves-physicians-11577299061>
31. Human Rights Watch. *Cuba: Repressive Rules for Doctors Working Abroad* [Internet]. Human Rights Watch. 2020 [consultado el 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.hrw.org/news/2020/07/23/cuba-repressive-rules-doctors-working-abroad>
32. Parlamento Europeo. *Derechos humanos y situación política en Cuba – Jueves* [Internet]. Parlamento Europeo. 10 de junio de 2021. 2021 [consultado el 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0292_ES.html
33. Prisoners Defenders. *México a dirigir la OPS* [Internet]. 2022 [consultado el 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.prisonersdefenders.org/2022/04/04/nadine-gasman-esposa-del-funcionario-cubano-de-la-ops-enjuiciado-por-la-explotacion-de-20-000-cubanos-en-mais-medicos-candidata-de-mexico-a-dirigir-la-ops/>
34. European Parliament. *European Parliament resolution on the human rights and political situation in Cuba (2021/2745(RSP))*. European Parliament; Septiembre de 2021, p. 1–8.
35. La Redazione Infermieristicamente. *Sui medici cubani, l'ombra del traffico di umani. Trattenuto fino al 90 per cento dei loro stipendi* [Internet]. Infermieristicamente - Nursind, il sindacato delle professioni infermieristiche. 2022 [consultado el 18 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.infermieristicamente.it/articolo/15995/sui-medici-cubani>
36. Prisoners Defenders. *Italia, Catar y México son coautores de trata de personas y esclavitud de los trabajadores cubanos* [Internet]. Prisoners Defenders. 2022 [consultado el 16 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.prisonersdefenders.org/2022/12/13/mexico-italia-y-catar-son-coautores-de-trata-de-personas-y-esclavitud-de-los-trabajadores-cubanos/>
37. Patisson P. *Cuba's secret deal with Qatar to take up to 90% of doctors' wages* [Internet]. The Guardian. 19 de octubre de 2022 [consultado el 15 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.theguardian.com/global->

development/2019/nov/08/cuba-secret-deal-to-monetise-medics-working-in-qatar

38. Pierson B. *Public health org must face Cuban doctors' trafficking claims*. Reuters [Internet]. 30 de marzo de 2022 [consultado el 15 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.reuters.com/legal/litigation/public-health-org-must-face-cuban-doctors-trafficking-claims-2022-03-29/>
-

Recibido: 8/12/2023

Aprobado: 14/12/2023

Conflicto de intereses: No existen conflictos de intereses

Nombre y apellidos del autor de correspondencia: DrC. Dayana Linares Cedrés

Correo electrónico: cedresinvestigaciones@gmail.com